



MATERIA:Religión católica

NIVEL:Bachillerato

CURSO: 2º

1.- PROFESORES/AS QUE IMPARTEN LA MATERIA.

Carmen Giovanetti Fernández de Henestrosa

2.- OBJETIVOS DE LA ETAPA.

Son los establecidos en el artículo 25 de Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.



MATERIA:Religión católica

NIVEL:Bachillerato

CURSO: 2º

- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

3.- CONTENIDOS.

3.1. Bloques de contenidos.

BLOQUE 1. VIVIR COMO CRISTIANOS : LA ETICA CRISTIANA

BLOQUE 2 : CONSTRUYENDO UN MUNDO NUEVO: DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

BLOQUE 3. LA FE EN DIALOGO CON LA CULTURA

3.2. Unidades Didácticas.

	BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
1ª EVALUACIÓN	1	1	La ética cristiana	5
		2	Otras posturas éticas	5
		3	El pluralismo religioso	4
2ª EVALUACIÓN	2	4	La doctrina social de la Iglesia	5
		5	El compromiso cristiano	5
		6	La construcción de la paz	4
3ª EVALUACIÓN	3	7	La cultura y la fe	3
		8	Los valores cristianos	3



MATERIA:Religión católica

NIVEL:Bachillerato

CURSO: 2º

TOTAL HORAS:				34

4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE . UNIDADES DIDÁCTICAS.

4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN. PONDERACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. UNIDADES DIDÁCTICAS.

4.1. Programación de criterios de evaluación.

Bloque:

Crterios de Evaluación	Ponderación Criterios de Evaluación (%)	Estándares de aprendizaje	Instrumento o instrumentos de evaluación	Unidades
1.Dar razón de la raíz divina de la dignidad humana.	15%	1.1. Descubre, a partir de un visionado que muestre la injusticia, la incapacidad de la ley para fundamentar la dignidad humana. Compara leyes con textos eclesiales que vinculan la dignidad humana a su condición de creatura. (CL) (CD) (AA) (CSC)	Cuaderno de Clase que pueden presentar de manera presencial o a través de Classroom. <input type="checkbox"/> Trabajo individual. <input type="checkbox"/> Trabajo colectivo.	1,2,3
2. Identificar la dignidad humana como clave para una convivencia justa entre los hombres, diferenciándola de los reconocimientos que el Estado realiza a través de las leyes	15%	1.2. Aprende, acepta y respeta que el criterio ético nace de reconocimiento de la dignidad humana. (AA) (CSC) (CEC) 2.1. Elabora una definición personal de los términos <i>legal</i> , <i>ético</i> y <i>moral</i> . Explica públicamente las diferencias entre los	<input type="checkbox"/> Trabajos monográficos <input type="checkbox"/> Actividades del libro de texto <input type="checkbox"/> Comentarios de texto	



MATERIA:Religión católica

NIVEL:Bachillerato

CURSO: 2º

<p>1 Conocer y valorar el contexto en que nace la enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia.</p>	<p>15%</p>	<p>términos con ayuda de medios audiovisuales (CL) (CD) (CSC)</p> <p>2.2. Comprende y define con palabras personales el significado de <i>bien común, destino universal de los bienes y subsidiariedad</i>. Aplica a situaciones concretas dichos principios justificando el pensamiento social de la Iglesia. (CL) (AA) (CSC) (CEC)</p> <p>2.3. Investiga, obtiene datos estadísticos y analiza, sacando conclusiones, comportamientos de los jóvenes que defienden o atentan contra la dignidad del ser humano. (CL) (CD) (AA) (CSC) (CEC) (CMCT)</p> <p>1.1. Identifica problemas sociales de finales de siglo XIX estudia su evolución hasta la actualidad y analiza las respuestas de la Doctrina Social de la Iglesia. (CL) (AA) (CSC) (CEC)</p> <p>2.1. Elabora una definición personal sobre los términos <i>legal, ético y moral</i>. Explica públicamente las diferencias entre los términos con la ayuda de medios audiovisuales (CL) (CD) (CSC)</p> <p>3.1. Comprende y define con palabras personales el significado de <i>bien común, destino universal de los bienes y subsidiariedad</i>. Aplica a situaciones concretas dichos principios justificando el pensamiento social de la</p>	<p><input type="checkbox"/> Exposiciones en clase realizadas con diferentes programas: power point, genially etc...,</p> <p><input type="checkbox"/> Intervenciones orales en debate</p> <p><input type="checkbox"/> Comentarios a videos puestos en clase relacionados con el temario</p>	<p>4,5,6</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------



MATERIA:Religión católica

NIVEL:Bachillerato

CURSO: 2º

<p>2 Identificar la dignidad humana como clave para la convivencia justa entre los hombres, diferenciándola de los reconocimientos que el Estado realiza a través de las leyes.</p>	<p>15%</p>	<p>Iglesia. (CL) (AA) (CSC) (CEC)</p> <p>Estudia, analiza y define el concepto de cultura en diferentes épocas y lo contrasta con el carácter antropológico de la enseñanza de la Iglesia (CL) (AA) (CEC)</p>		
<p>1.3 Conocer y aplicar los principios fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia. Conocer y comparar diferentes acepciones del término <i>cultura</i>.</p>	<p>15%</p>	<p>2.1. Identifica los elementos propios de diversas culturas y elabora un material audiovisual donde los compara críticamente. (CL) (CD) (CSC) (CEC)</p> <p>3.1. Conoce y respeta los rasgos de la vida monástica. Identifica su influencia en la organización social y la vida laboral. (AA) (CSC) (CEC)</p>		
<p>2. Ser consciente de que la persona es generadora de cultura.</p>	<p>15%</p>	<p>3.2. Valora el trabajo de los monjes por conservar el arte y la cultura grecolatina, elaborando un material audiovisual en el que se recoja la síntesis de su estudio. (CL) (CD) (AA) (CEC)</p>		<p>7.8</p>
<p>3 Caer en la cuenta del cambio que el monacato introduce en la configuración del tiempo y el trabajo.</p>	<p>10%</p>			

5.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

5.1.- Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)



MATERIA: Religión católica

NIVEL: Bachillerato

CURSO: 2º

Estrategias para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita

Lectura

- Lectura comprensiva de información sobre diversos temas relacionados con las unidades.
- Lectura comprensiva de información acerca de otras religiones.
- Lectura comprensiva de fuentes bíblicas.
- Lectura de información diversa procedente de páginas web propuestas para obtener o ampliar información, investigar y acceder a recursos *on-line*.
- Utilización de estrategias de comprensión lectora:
 - Lectura silenciosa (autorregulación de la comprensión).
 - Elaboración de síntesis, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes para tomar conciencia de la propia comprensión.

Expresión

- Exposición oral y escrita en razonamientos, en actividades y trabajos individuales, en actividades en grupo, etc.
- Expresión adecuada oral y escrita de los aprendizajes, utilizando un vocabulario preciso.
- Exposición oral y escrita con diferentes finalidades: informar, instruir, compartir, etc.

5.2 Metodología

METODOLOGÍA Y ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. En el trabajo en el aula se incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público así como el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Se promoverá el trabajo en equipo del profesorado garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda a cada alumno o alumna en su grupo.

Se facilitará la realización, por parte del alumnado, de trabajos monográficos, interdisciplinares u otros de naturaleza análoga que impliquen a uno o varios departamentos de coordinación didáctica.

El aprendizaje debe ser significativo, y la metodología activa, propiciando la reflexión, el razonamiento y el análisis crítico. Siendo los conocimientos previos del alumnado el punto de partida, y teniendo en cuenta su diferente procedencia y el carácter común de la materia, hay que valorar la importancia de una evaluación inicial que nos oriente sobre la posible necesidad de una adaptación metodológica.

Se debe favorecer el trabajo colectivo entre el alumnado así como la exposición de ideas en público, las actividades de debate, la argumentación razonada y documentada de ideas propias y la discusión entre varias alternativas en un clima de cooperación, tolerancia y respeto a los demás. Del mismo modo se promoverá la realización, por parte del alumnado, de trabajos de



MATERIA:Religión católica

NIVEL:Bachillerato

CURSO: 2º

investigación monográficos, interdisciplinares u otros de naturaleza análoga que impliquen a uno o varios departamentos de coordinación didáctica.

Se potenciarán aprendizajes encaminados a consolidar las diferentes capacidades relacionadas con los objetivos de etapa como son la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades, de destrezas y de actitudes. Se tendrán en cuenta aspectos encaminados a afianzar el desarrollo de aquellas competencias que impliquen la aplicación del método científico y la consecución de aprendizajes significativos, relevantes y funcionales de forma que puedan ser aplicados por el alumnado para el análisis de su entorno y comprender la interconexión con otras materias

Principios metodológicos del área de Religión para el bachillerato.

La Comisión de Enseñanza en el documento de currículo, en lo referido a la metodología, para esta etapa establece que:

La normativa educativa derivada de la LOMCE define metodología didáctica como: «conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.» (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre).

En este sentido, la asignatura de religión católica utilizará una metodología centrada en la persona, que respetará los siguientes principios:

Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración de la planificación, la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando, así como a la evaluación del proceso. Su formación y su responsabilidad en el acompañamiento del proceso de crecimiento del estudiante resultan, por lo tanto, fundamentales a la hora de garantizar el éxito del proceso de aprendizaje.

Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa. Esta atención, centrada en la persona, permite combinar de manera adecuada lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencial y visual con los aspectos conceptuales.

Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental.

Consideración de la dimensión humanista. Todos los aprendizajes están al servicio de la formación humana. La materia de religión, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin en sí mismo sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano. Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes. Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo.

Seguimiento de los criterios de evaluación educativa. Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado. La evaluación objetiva garantiza una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes.

Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo. El estudio y reflexión del cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una materia adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.

Utilización educativa de los recursos tecnológicos. La enseñanza de la religión promueve la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no sólo de una



MATERIA: Religión católica

NIVEL: Bachillerato

CURSO: 2º

manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de información o en la resolución de problemas planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes, por ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender a dominar.

6.- COMPETENCIAS.

El área de Religión Católica contribuye de la siguiente manera a la adquisición de algunas de las competencias clave:

Comunicación lingüística.

Este currículo se vale de los elementos cristianos presentes en el entorno del alumnado, las imágenes y símbolos, el lenguaje y otros recursos, para la comprensión de la religiosidad propia de cada etapa evolutiva. Se desarrolla así la competencia en comunicación lingüística, que se sirve del lenguaje que conforma la cultura y tradición que se transmite de una generación a otra. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental y el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, ayudarán al desarrollo de esta competencia en los estudiantes. Sin olvidar la singularidad que esta asignatura aporta a la dimensión de escucha de la comunicación.

Competencia digital.

El área religión aportará al alumno las bases éticas que debe tener una persona ante la vida real y virtual. Esto, más una metodología que incluya la red como un medio no solo de búsqueda de información sino también de aprendizaje y aprovechamiento de los recursos de los que dispone el alumno, contribuirán a la adquisición de dicha competencia.

Competencias sociales y cívicas.

La enseñanza escolar de la religión católica favorece el desarrollo de la responsabilidad personal y social y de las demás virtudes cívicas, para el bien común de la sociedad, contribuyendo así a la adquisición de las competencias sociales y cívicas. Esta educación de la dimensión moral y social de la persona, favorecerá la maduración de una corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la fraternidad entre los hombres.

Conciencia y expresiones culturales.

La religión católica aporta a esta competencia el significado y valoración crítica de tantas obras de nuestro entorno, motivando el aprecio por la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. La cultura y la historia occidental, la propia historia, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos. De igual modo, la expresión artística de la fe sigue colaborando en la actualidad al enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Esta competencia se desarrolla en el estudiante partiendo del verdadero conocimiento de sí mismo, de sus potencialidades, de su dignidad y de su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, a la cultura y a la identidad de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del estudiante frente a visiones parciales.

Aprender a aprender



MATERIA:Religión católica

NIVEL:Bachillerato

CURSO: 2º

7.- MATERIALES DIDÁCTICOS.

Libro del alumno *Religión Católica Bachillerato*. Editorial EDEBE

Libro Digital Interactivo.

Cuaderno Digital Interactivo.

Recursos para el aula: recursos web, filmografía y bibliografía, fichas de competencias y fichas para la adaptación curricular.

Material para trabajar la educación emocional.

Proyectos de aprendizaje y servicio.

Ordenador.

Pizarra digital.

OTROS RECURSOS Y MATERIALES:

Plataforma classroom

8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.

Para la evaluación y calificación del alumnado se tendrán en cuenta los siguientes aspectos y porcentajes en la nota:

* Trabajo personal de actividades, pruebas evaluativas, trabajos que tendrán en cuenta los criterios de evaluación de la materia asociados a los diferentes instrumentos de evaluación y el resultado de la calificación estará determinado por el porcentaje de cada criterio

- Competencia en comunicación lingüística- Competencia digital. Conciencia y expresiones culturales- Competencia para aprender a aprender. -Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

* Expresión escrita, expresión oral y exposiciones y trabajos

- Competencia social y ciudadana. -Conciencia y expresiones culturales.

Competencia en comunicación lingüística- Competencia para aprender a aprender.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor- Competencia digital.

.

* Respeto resto alumnado y profesor, interés, atención

-Competencia para aprender a aprender. -Competencia social y ciudadana. -

Competencia en comunicación lingüística.- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

8.2- Recuperación y Promoción La evaluación de cada unidad se lleva a cabo a partir de una serie de actividades que apuntan a la adquisición de una o varias competencias,



MATERIA:Religión católica

NIVEL:Bachillerato

CURSO: 2º

Recuperación de una evaluación

- Cada evaluación se recupera con la evaluación siguiente según los mecanismos que establezca el profesorado.
- En el caso de que no se superase alguna recuperación, se propondrá una **prueba final escrita** sobre contenidos de la evaluación o las evaluaciones en cuestión.
- Se valorará la presentación de un dossier de trabajo con actividades referidas a los criterios de evaluación mínimos del curso.

8.3 Asignaturas pendientes

Materia pendiente del curso anterior

- Entrega trimestral, según fechas establecidas, de actividades y trabajos propuestos y guiados por el profesor/a responsable de la materia de Religión Católica.
- Ejercicio escrito de contenidos mínimos.

9.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.

Indicadores enseñanza:

Se miden mediante los siguientes parámetros, una vez por trimestre, y en función de su resultado, se adoptan las medidas correctivas adecuadas

.- **Programación impartida:** este indicador mide en porcentaje, el número de temas impartidos en el trimestre, entre el número de temas que se había previsto impartir en el mismo. Tiene que ser superior al 85%.

.- **Horas impartidas:** este indicador mide en porcentaje, el número de horas impartidas en el trimestre, entre el número de horas que se habían previsto durante el mismo. Tiene que ser superior al 90%.

.- **Asistencia del alumnado:** este indicador también se expresa en porcentaje. Se calcula el número de faltas totales del grupo (justificadas o no), del alumnado que asiste regularmente a clase, y se divide entre el número de horas totales que se han impartido en el trimestre. La cantidad que se obtiene se detrae del 100%. Tiene que ser superior al 90%.

.- **Alumnado aprobado:** también se expresa en porcentaje. Es la división entre el número de alumnos aprobados en el grupo en cada trimestre, entre el número total de alumnos que componen el grupo y asisten regularmente a clase.

Para Bachillerato: Tiene que ser superior al 70 %.

Indicadores de la práctica docente: Otro aspecto a evaluar es la propia práctica docente. Como ejemplos de estos indicadores están los siguientes.

.- **Uso de las TIC en el aula:** este indicador mide el número de veces que se hace uso de las TICs en el aula, tanto por parte del alumnado, como por el profesorado. Es un buen indicador para alcanzar una de las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje (*la utilización de aplicaciones informáticas y nuevas tecnologías en el aula*). **Se acuerda en el departamento hacer uso de las TIC, al menos 5 veces por trimestre.**

.- **Actividades motivadoras:** este indicador mide el número de veces que se realizan actividades *distintas* a las habituales de enseñanza-aprendizaje, (tales como dinámicas de grupo, debates, trabajos de investigación, gamificación, uso de otros espacios, etc), que hacen que



el desarrollo del módulo se haga distinto y motivador para el alumnado. **Se acuerda en el departamento realizar actividades motivadoras, al menos 1 vez por trimestre**

10.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Evidentemente hay que hacer frente a los factores de diversidad que se dan cada vez más en nuestros alumnos. Desde la evaluación inicial a comienzos del curso en septiembre partimos del hecho de que cada alumno tiene sus propias inclinaciones, curiosidades, afanes, necesidades, niveles de desarrollo, posibilidades cognitivas, expresivas y relacionales. A través de las evaluaciones iniciales realizadas en septiembre, los profesores trataremos de diagnosticar el nivel de competencia curricular de nuestro alumnado, y en base a este criterio, poder abordar después las programaciones y las adaptaciones necesarias para atender esta diversidad. Por ello, en algunos casos singulares, hemos seleccionado tanto contenidos como objetivos del nivel de competencia curricular propio de cada alumno, y los hemos desarrollado mediante un banco de actividades acordes con sus niveles de competencia curricular, sean



MATERIA:Religión católica

NIVEL:Bachillerato

CURSO: 2º

alumnos con necesidades educativas especiales, de refuerzo, de ampliación, o bien para aquellos alumnos que despliegan altas capacidades intelectuales. ¿Cómo atender a la diversidad de alumnos que tenemos en clase? Dentro del aula, podemos tomar las siguientes medidas ordinarias: 1.- Manejar metodologías diversas. Unos ejercicios y unos temas se pueden acometer de una forma, y otros ejercicios y otros temas de otra forma. Incluso esta medida viene bien a todos los alumnos para que perciban las distintas posibilidades de enfocar un problema. 2.- Tendremos en cuenta que no son aconsejables las metodologías basadas en la homogeneización y en el alumno medio. Cada alumno es distinto y, por lo tanto, ha de ser atendido de una forma individual. Teniendo en cuenta esto, le resultará más fácil hablar con cada uno desde su perspectiva. 3.- Las actividades propuestas tendrán en cuenta la diversidad de los alumnos. En todas las actividades favoreceremos la autonomía y el trabajo en grupo para enriquecer la autoestima. De esta forma, cada alumno verá que él en sí mismo es capaz de resolver el ejercicio o ayudar a un grupo para que se resuelva. 4.- Utilizaremos materiales didácticos no homogéneos, de los que se puedan derivar actividades para diferentes grados de complejidad

11.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN (Indicadores de logro sobre procesos de aprendizaje).

A final de curso se hará una autoevaluación del área de Religión y Moral Católica, la cual cuenta con tres puntos claves:

- Evaluación del Plan de Centro, y todo lo que corresponda directa o indirectamente a nuestra área.
- Evaluación del Proyecto Curricular realizado a principio de curso, para ver si se ha cumplido con todo, y en caso de no, investigar los motivos.
- Y una evaluación de los alumnos a la asignatura y al profesor, del que se saca otro punto de vista y las mejoras que ellos ven.

12.- NORMATIVA

La formación religiosa y moral católica cuenta con una larga tradición en el sistema educativo español y, respondiendo a razones profundas de la institución escolar y a derechos humanos reconocidos por la Constitución española, está garantizada por el Acuerdo suscrito entre el Estado español y la Santa Sede sobre Enseñanza y Asuntos Culturales, firmado el 3 de enero de 1979, en el cual se establecen los principios que hacen posible las garantías constitucionales.

La Ley Orgánica de Mejora de la Calidad de la Educación, confiere a la enseñanza de las religiones el tratamiento académico, en Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato, que les corresponde por su importancia para el logro de la educación integral del alumno, conforme a lo previsto en la Constitución Española (art. 27.2 y 3) y en los acuerdos suscritos por el Estado español.

- Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

MATERIA:Religión católica

NIVEL:Bachillerato

CURSO: 2º

- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.



-Real Decreto 243/2022 , de 5 de abril por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del bachillerato

INSTRUCCIÓN 13/2022, DE 23 DE JUNIO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA, POR LA QUE SE ESTABLECEN ASPECTOS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO PARA LOS CENTROS QUE IMPARTAN BACHILLERATO PARA EL CURSO 2022/2023.

Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional (para evaluación, promoción y titulación) conforme a la Disposición transitoria segunda del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril.